AÑO II No. 643 — LA PAZ-BOLIVIA — Domingo 25 de Marzo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1,5
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año ..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario" La Paz
Casilla de correo 131
Teléfono N° 158

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar lamadera

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

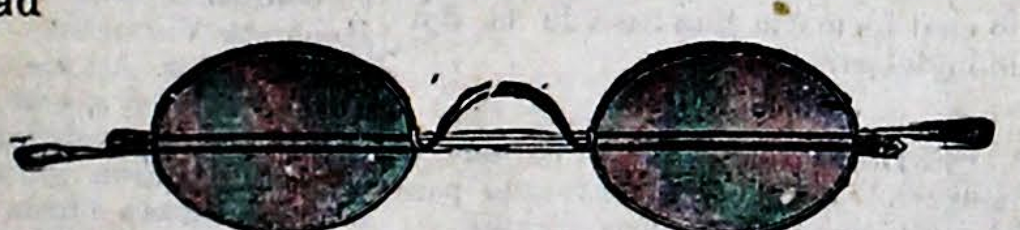
DE:

Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Osed-Casilla de correo, 1 0.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1a. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo. felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor 3o. de la capital, etc.

Por auto de 7 del que rige ha señalado el día veintidos de los corrientes horas dos p. m. para el remate de una casa quinta (chacarilla), situada en la Garita de Potosí de esta ciudad, bajo la base de Bs. 8,115.45 cts. valor de su tasación pericial, propia de los señores Severo, César, Primitivo y Asunta Fernández, por no admitir cómoda división entre sus actuales poseedores.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, marzo 15 de 1906. 3v p
David Uría.

CEDULON

A don Belisario Ruiz.

Hago saber á Ud. que en el juicio ejecutivo seguido por los señores Colsmann, Oesmann y Cia. sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue: La Paz, á 16 de febrero de 1906. Vistos y considerando que habiéndose notificado al deudor Belisario Ruiz por medio de edictos con los términos prescritos por los artículos 141 y 142 del Procedimiento Civil, más como este no ha hecho uso de obrados, se le declara contumaz y rebelde de conformidad á los artículos 461 y 414 del citádo Procedimiento, debiendo en lo posterior hacer tan solo en las notificaciones al actor todo con arreglo á ley. Tómese razón. Camargo. Ante mi. Antonio Andulce.

Lo que trascribo á Ud. para los fines de ley.

La Paz, marzo 17 de 1906.
Andulce.

Aviso de correos
CAMBIO DE ORARIO

Se pone en conocimiento del público que, en atención á que el correo del exterior que se recibe en esta ciudad, los días miércoles á horas 5 p. m., sea distribuido en el mismo día; por orden suprema se varía el horario en la salida del correo al interior en el día indicado, en esta forma:

Las cartas certificadas, giros postales, encomiendas, valores declarados, impresos y expedientes, serán depositados en oficina hasta horas 12 m.

La correspondencia ordinaria hasta horas 2 p. m., en que se cerrarán los buzones.

Este cambio de horario comenzará á regir desde el miércoles 28 del corriente.

La Paz, 22 de marzo de 1906. 15 v
El Administrador.

Señores Isabel Iriondo v. de Villegas y Justo de Villegas.

Hago saber á ustedes que en el juicio coactivo seguido por el Crédito Hipotecario contra ustedes por cobro de pesos se ha dictado el proveido que sigue:—La Paz, 6 de marzo de 1906. Vistos: la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda, de conformidad con los artículos 47 á 50 del supremo decreto de 22 julio de 1869, procédase al embargo y remate de la casa No. 10 situada en la esquina que forman las calles Bolívar y la de Indaburu de esta ciudad propia de la señora Isabel Iriondo v. de Villegas y su esposo Justo de Villegas bajo la base de Bs. 10,630. 24 cts. monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día seis del próximo mes de abril horas dos p. m. previos los tres pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, fijación de copias legalizadas en los lugares designados y sin perjuicio de notificarse con este auto á los deudores ó á sus apoderados ó en su defecto al ministerio público. Al 1o. y 2o. otro sí: Como se solicita. Tómese razón. Camargo. Ante mí. Antonio Andulce.

Lo que trascribo á ustedes para los fines de ley.

La Paz, marzo 7 de 1906
Antonio Andulce,
Secretario.

Las Constituciones Políticas de Bolivia

Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjlnés

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

Aviso

Simón Sunabi. ofrece al público sus servicios de teñidor de mantones y mantas y toda clase de ropa y limpiadura de manchas de vestidos y guantes.

Calle Murillo N°.89.

COMERCIAL

Se avisa al público que el señor Néstor de la Riva se ha retirado de la casa del señor Alberto D. Andreis, en la que era empleado, sin que en lo sucesivo tenga más intervención en los negocios de ella.

La Paz, marzo 6 de 1906. 1m
p. p. A. de Andreis.
Pascual Faraco.

Licitación del impuesto de timbres á los cigarros y cigarrillos

La compañía recaudadora, accediendo á la solicitud de los fabricantes de cigarrillos á mano, les concede prórroga hasta el 1o. de abril para que salgan de sus actuales existencias ó las arreglen conforme á ley, es decir, con dos centavos de timbre por cada cinco de valor.

El 1o. de abril continuará decomisando los cigarrillos que se encuentren sin los timbres respectivos, sin lugar á reclamación.

Esta prórroga no es extensiva á los cigarrillos hechos á máquina, sean nacionales ó extranjeros, los cuales continuarán siendo decomisados si son sorprendidos sin los timbres de ley.

La Paz, marzo 13 de 1906 16v
Eos licitadores.

Gaceta Judicial
Código Penal Zamorano
Leyes Administrativos

De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez. Chirinos número 86 á Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 62

EN ALQUILER. Se ofrece en alquiler un buen departamento en la casa situada en la calle Indaburo No. 37.

Chalet en alquiler

"El Ahorro del Hogar" alquila el CHALET que ocupaba la misión topográfica francesa, abajo de la Alameda.

La Paz, marzo 15 de 1906.
El Director Gerente.

Daniel D. Godoy
ABOGADO
Estudio calle Figueroa N. 22,

Jose M. Cernadas
ABOGADO
Bufete calle Loayza No. 102
Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

Crudo para enfardelar No. 1.

VENDEN
Reinoso Hermanos
EN "LA MASCOTA"
Calle del Mercado No. 81.
La Paz enero 17 de 1906.

El Ahorro Popular

Pidan prospectos. Mercado 148.

La Paz, enero 27 de 1906.

Banco Francisco Argandoña

Tasa de intereses, descuentos y comisiones que rigen en esta oficina desde el 1o. de enero de 1905 hasta nuevo aviso.

Intereses que cobra

Sobre préstamos 10 % anual
" Descuentos de documentos 9 " anual
" Créditos en cuenta corriente 8 " anual
(Más la comisión semestral ½ " anual

Intereses que abona

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 %
" depósitos á 3 meses plazo 3 "
" depósitos á 6 meses plazo 4 "

La Paz, enero 12 de 1906.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Henings, juez instructor 2o. de la capital y su Cercado etc.

Por auto de catorce de los corrientes se ha señalado para el remate de un piano, perteneciente á Isaac Almarás, para el día 26 de los corrientes, horas p. m. por la suma de Bs. 50, base de su tasación pericial, por ejecución que le sigue don Policarpo Paredes, cobrándole la cantidad de noventa y ocho bolivianos ochenta centavos.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

P. O. del señor J.
Zacarías García F.

EN ALQUILER. Los grandes y cómodos almacenes situados en los números 152 y 153 de la calle del Mercado. Los ocupa actualmente don Juan Manuel Pastor y estarán en alquiler por moderado precio desde el primero de mayo próximo. El que quiera tomarlos oportunamente puede verse desde ahora con el propietario que vive en la misma calle, número 150, altos.

La Paz, 21 de marzo de 1906. 15v p

Casa-Pensión

Arriendo piezas amobladas para caballeros solos con ó sin pensión. Ingavi 69.

EN VENTA

Dos bonitos lotes de terreno, ambos se hallan situados á media cuadra dela estación del ferrocarril, precisamente sobre el puente de Challapama, Para tratar verse con Virginia Zaballa que vive en el mismo local.

El precio es sumamente equitativo.

La Paz, marzo 20 de 1906

Espléndido negocio

Se vende la bien montada y conocida oficina tipográfica, "La Prensa" con máquina "Marinoni" de gran formato, máquina "Liliput", prusiana, la única en la República, máquina cortadora automática y más de doscientas cajas de tipo en buen estado.

Para datos y pormenores dirigirse al establecimiento gráfico "La Prensa", calle Junín número 12.

La Paz, marzo 24 de 1906. 15v

EL DIARIO

La aduana de Guaqui

El asunto que va preocupando la opinión pública es la moratoria con que se hacen los despacho en Guaqui.

Se ha hablado de la lenidad de los agentes aduaneros, y de otros muchos inconvenientes; pero ahora se nos asegura que es el mismo comercio que no mueve la carga porque debe derechos aduaneros en proporciones considerables.

En este caso, la queja tan acentuada no sería imputable, ni á la aduana, ni al gobierno, sino al mismo comercio que no activa el despacho de su carga aglomerándola en Guaqui, con perjuicio de los que no deben y cuya carga no se podrá mover porque no se despeja la que se halla encima.

El señor administrador de la aduana debería tomar medidas severas contra ese inconveniente y salvar la situación con la energía que le caracteriza.

Si el dato que nos han dado es evidente, es preciso hacerlo conecer y fijar las responsabilidades.

De nuestra parte, con imparcialidad y justificación daremos siempre al César lo que es del César.

Antofagasta

El comercio boliviano ha desarrollado en forma tan extraordinaria que de diez años á esta parte puede decirse que ha centuplicado.

El puerto de Mollendo es insuficiente así como el de Guaqui. El de Antofagasta también ocasiona dificultades para la importación y exportación, de tal modo que el comercio está en continua queja.

Mientras venga el ferrocarril de Arica á modificar esta situación, es preciso remediarla y á ese fin se dirigen las siguientes indicaciones:

La situación de Antofagasta

Ideas para mejorar la movilización comercial

Bastante ha preocupado á la prensa y á la opinión pública general, la situación angustiosa que atraviesa Antofagasta, hoy por hoy puerto inadecuado y escaso en extremo de elementos para satisfacer las necesidades de las industrias y el comercio de la riquísima región á que debe servir.

Creemos de interés seguir exponiendo algunas ideas á este respecto, con el propósito, sobre todo, de inclinar la acción de las autoridades nacionales superiores en beneficio de la acertada solución de los problemas que forman las dificultades allí existentes.

Debemos á algunos caballeros, industriales prestigiosos ligados á la suerte del puerto de Antofagasta, las opiniones que consignamos en seguida y que son inspiradas en un profundo conocimiento de los antecedentes y de las necesidades que sa hallan en juego.

Creemos que el público las recibirá con el tnterés que merecen.

SITUACIÓN ACTUAL

Los inconvenientes que se presentan en la actualidad en Antofagasta provienen de las dificultades que existen pana el libre desarrollo de su activo comercio; de aquí la carestía de la vida, el alza de los salarios y las huelgas como consecuencia final.

El comercio tiene en ese puerto un campo vastísimo: las salitreras y el consumo que hace la mitad de la población de Bolivia de los artículos que se suministran ó se internan por Antogasta.

Los departamentos bolivianos de Potosí y Oruro y parte del de Chuquisaca, se surten también de dicho puerto, y no es aventurado asegurar que por él se abastece una población de 400,000 almas.

Es muy de notar que esta población produce y exporta en mayor cantidad de lo que consume.

Para el movimiento comercial que estas importaciones y exportaciones de Bolivia y la vida é industrias de las pampas producen, se dispone en el puerto de Antofagasta de cuatro muelles particulares y un muelle fiscal que se destina al servicio de pasajeros.

Los propietarios de los cuatro muelles citados hacen su negocio y descargan lo que les pertenece.

De allí nace de hecho el monopolio, hijo de la imprevisión gubernativa; pero que nada tiene de vituperable.

Debido á la causa anotada, las mercaderías quedan en lanchas durante semanas enteras y sufriendo pérdidas y los vapores tienen que permanecer días, semanas y aun meses, para efectuar su carga ó descarga. Todo esto hace, naturalmente, subir el valor de los fletes y el valor de las mercaderías.

Una vez en tierra las mercaderías en cuestión, faltan elementos de movilización dentro de la ciudad, porque no existe cerca de los muelles espacio que permita el movimiento de carretones y demás vehículos para acarreo.

Pero á todo esto se agrega otra causa más grave y más general para empeorar la situación: el ferrocarril carece de equipo suficiente.

La empresa del ferrocarril, como es sabido, es una compañía particular, de capitalistas ingleses, cuyo directorio reside en Londres, y que hasta ahora aparece desconociendo en absoluto las necesidades del tráfico de esa región, pues ese ferrocarril adolece de una extremada carencia de carros desde muchos meses atrás.

Las consecuencias de esto son bien claras: la mercadería sube, el jornal sube, el cánon de las casas sube, todo, en fin, sube; la vida se hace difícil y hasta odiosa para el pobre y el empleado que viven de una renta fija.—Gira esto al rededor de un círculo vicioso. mientras más aumenta el comercio, más grave se hace ve la situación.

La urgencia de una solución aumenta cada vez más. El gobierno la ha buscado en la investigación que de los remedios han hecho algunos funcionarios públicos comisionados al efecto.

LOS REMEDIOS

El superintendente de aduanas ha propuesto dos medidas para salvar la antedicha situación.

Que se emprendan las obras marítimas que se conocen con el nombre de proyecto van Hoff y que se expropien los muelles particulares de Lihn y de Barnett, expropiándose al mismo tiempo la manzana de terrenos contigua al muelle de Lihn.

¿Cuánto costarán todas esas obras y expropiaciones?

Alguien hace subir el costo de todo el plan recomendado por el señor Zegers á cerca de cuatro millones de pesos.

Sin embargo, es en el momento actual lo que se presenta como más fácil y más práctico y como lo que puede producir sus resultados en pocos meses.

Sin dejar á un lado las ideas recomendadas por el superintendente de aduanas, se nos agega: ¿qué se opone á que el gobierno ejercite sus influencias para que cese la deficiencia de elementos de movilización de que dispone el ferrocarril de Antofagasta?

Si esta empresa diera facilidades al tráfico, la compañía de salitres de Antofagasta podría realizar su designio de concluir la instalación de una máquina elaboradora en el alto del Carmen, con lo cual acaso pondría término á la elaboración del salitre en el puerto mismo de Antofagasta, lo que vendría á evitar el acarreo del caliche á la costa y el desperdicio de los ripios en la misma playa.

En sentir de nuestros informantes, bien valdría la pena, entonces, de que el gobierno ejerciera cierta discreta intervención en las operaciones del ferrocarril de Antofagasta, para que éste facilite las exigencias del tráfico comercial y marche de acuerdo con los intereses del puerto, para el cual es una ventaja la instalación de una nueva oficina en el interior de la compañía de salitres, cuya maquinaria se halla botada ocho meses en la playa de Antofagasta sin conseguir su traslación por aquel ferrocarril.

En esto consiste lo que nos han expuesto nuestros informantes.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Desaparición de armas

San Petersburgo, marzo 24—Los diarios de esta capital anuncian que han desparecido trescientos fusiles del cuartel de la guardia imperial.

Aun no se ha descubierto á los autores de esa sustracción.

Sin embargo, se hacen activas pesquisas para dar con los ladrones de dichas armas.

Condenando á prisión

El consejo de Kursh ha condenado á prisión al general Dobrolovsky y al príncipe Bogratian por no haber impedido los desórdenes producidos durante el verano del año pasado en calidad de autoridades de las circunscripciones donde ocurrieron.

MARRUECOS

Apréstos bélicos del pretendiente

Marruecos.—Se ha confirmado que la caballería del pretendiente Baumara se se encuentra en las cercanías de Fez, la que está engrosando sus filas con varias tribus de los alrededores.

Con este motivo el sultán apresta también sus tropas y espera desbaratar los planes del pretendiente.

ESPAÑA

Estatua á María Cristina

Madrid.—La estatua que se erigirá en San Sebastián en homenaje á la reina María Cristina, se-á inaugurada por la futura reina actual princesa Enna de Battemberg.

Este acto revestirá grande solemnidad, pues se hacen preparativos tendentes á ese fin.

INGLATERRA

Un tratado franco-español

Londres.—"The Standard" ha recibido un despacho telegráfico de Madrid, en el que le anuncian que se prepara un nuevo tratado secreto entre Francia y España.

FRANCIA

Aumento de la escuadra

París. El ministro de marina Mr. Thompson ha insistido en el aumento de la escuadra, declarando que los alemanes encontrarían un factor de paz á la frontera estuviese asegurada.

ESTADOS UNIDOS

Aumento del ejército

Wáshington. La comisión del senado se ha mostrado favorable al proyecto de aumento del ejército.

Dos cruceros á Filipinas

Se ha ordenado al almirante Sigsbee que destaque de la escuadra dos cruceros con dirección á Filipinas, medida que ha sido muy criticada por la prensa.

ALEMANIA

Publicación de un documento

El kaiser irritado

Berlín. Con motivo de la publicación del despacho de Lamsdorff dirigido á Cassini; el kaiser se halla muy irritado culpando á Francia de la revelación de un documento que por si mismo debería ser reservado.

El diario "Berliner Tageblatte" exige á este respecto un esclarecimiento para canservar el prestigio de Alemania.

ARGENTINA

Representación argentina en La Haya y Río Janeiro.

Buenos Aires. El ministro señor Montes de Oca de acuerdo con el presidente Alcorta, se dice que, ofrecerá á los señores Roque Saenz Peña y Luís Drago la representación argentina en la Haya y Río Janeiro respectivamente, con instrucciones particulares para cada uno de ellos.

BRASIL

La doctrina Drago

Río Janeiro. El diario «O Noticia» desmiente que el ministro en Estados Unidos, señor Nabuco, se haya opuesto en nombre del gobierno brasilero, á la inclusión de la doctrina de Drago en el programa del congreso pan-americano que se reunió en esta capital. Dice que el Brasil ha declarado oficialmente que no tachará dicha doctrina porque es contraria á determinados países que se reservan la libertad de pronunciarse en cuestiones anteriores en las cuales están comprometidos.

Confirma este mismo diario que el Brasil no nombrará representante mientras no se conozca el programa de las conferencias.

—El "Correio de Maianna" aconseja á las repúblicas sud-americanas que no acepten el monroismo explicado é interpretado por Roosevelt, ni la doctrina de Drago recientemente emitida.

AUSTRIA HUNGRIA

El emperador enfermo

Viena. Se rumorea que el emperador Francisco José se halla gravemente enfermo, temiéndose por instantes por su vida.

CHILE

Conflicto Kórner-Larrain

Santiago.—El conflicto que ha surgido entre el señor Larrain y el general Kórner, se ha reagravado á causa de haber enviado el señor Larrain una nota á la inspección general del ejército sobre la aplicación de la nueva ley de servicio militar, declarando que el sistema actual de servicio en el ejército perjudicaba á la ejecución de dicha ley.

El general Körner devolvió la nota exigiendo que se la alterase en la forma, á lo que no se negó el señor Larrain, remitiéndola nuevamente á la inspección del ejército la cual trasmitió en original al gobierno.

El almirante Montt

Ha llegado á esta capital el señor Ernesto Onfray acompañante del almirante Montt.

Se dice que este ha anunciado su venida para el mes de setiembre próximo.

El plenipotenciario austriaco

Ha llegado á esta capital el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de su majestad el emperador Francisco José de Austria ante el gobierno de Chile.

El presidente señor Riesco ha resuelto recibirlo en audiencia pública el día viernes de la semana entrante.

—Ayer visitó dicho diplomático al presidente de la república, señor Jermán Riesco.

El intendente de policía de La Paz

El señor Eudoro de las Muñecas intendente de policía de La Paz, ha visitado hoy al prefecto de policía de esta capital, recorriendo en seguida ambos caballeros todas las comisarías de la ciudad.

Banquete al ministro japonés

El ministro japonés ha visitado la escuela de caballería, donde se le ha ofrecido un expléndido banquete por los miembros de dicha escuela.

Llegada del señor Orzali

Ha llegado á Valparaíso el redactor de "La Nación" de Buenos Aires señor Ignacio Orzali, habiendo sido cariñosamente atendido por la sociedad porteña.

Permanecerá pocos días.

Ha visitado varios establecimientos elogiando principalmente las instalaciones de fundición de Sever Murply.

Luego se entrevistó con varios políticos, entre ellos son el diputado electo, señor Bonifacio Veas, á quien reporteó sobre cuestiones internacionales, enviando el reportaje á Buenos Aires para que se publique en «La Nación».

Dice, el señor Orzali que será un incansable propagandista de la amistad chileno-argentina.

Regresando á Buenos Aires, anuncía que publicará interesantes artículos en pró de las relaciones cordiales entre ambos países.

La difteria en Valparaíso

La difteria ha reaparecido en Valparaíso con carácter epidémico, causando estragos especialmente en los niños.

Política interna

Es muy comentada la larga conferencia que durante tres horas han celebrado los señores Sanfuentes y Castellón, quedando completamente reservados el resultado de la conferencia y los acuerdos que se han tomado.

—Se asegura que en los círculos coalicionistas que siguen muy avanzadas las gestiones para una convención presidencial, en la que tomarán parte los demócratas y los independientes, bajo la base de apoyar la candidatura presidencial del señor Lazcano.

—En la sesión de la junta conservadora se trató acerca de una invitación que se hará á los balmacedistas para que apuren la celebración de la convención, ratificando y ampliando el pacto coalicionista y dejándose al directorio general la solución del asunto.

—Un liberal lazcanista asegura que el señor Lazcano no aceptará la candidatura peesidencial por motivos personales, circunstancia que obligaría á sus partidarios á activar más los trabajos en su favor, asegurando el éxito, siempre que lo apoyen los conservadores, y los balmacedistas y otros elementos que le darían en la convención, mayoría de votos.

—Un político conservador asegura que los señores Sanfuentes y Tocornal apoyan decididamente la candidatura del señor Lazcano.

—Un antipactista manifestó que se buscaba un candidato que además de arrastar las fuerzas aliancistas contaba con muchas simpatías entre la gente alejada de la política militante, lo cual formaría una base de la opinión del país.

Otras noticias

"El Diario Ilustrado" dice que el congreso nacional será convocado para el día 17 del próximo mes de abril.

="El Ferrocarril" cree que subsistirá siempre la desconfianza política, á pesar del barníz con que se ha modificado el programa electoral.

—"La Ley" refuta los ataques de los diarios conservadores contra el ministro de instrucción en el asunto del liceo y aplaude el decreto ministerial.

—Se ha hallado la pista de los asesinos del corredor comercial, señor Titus, anunciándose que muy pronto caerán en manos de la justicia los autores de dicho delito.

—Hoy han llegado á Arica procedentes del sur, en el vapor "Palena" los siguientes pasajeros: señor R. Schumacher y hermana, señores Josiah Harding, Juan Benavides y señora, Julián Cisneros é hija.

—Ha llegado también el cónsul señor Waldo Díaz.

—«El Mercurio» protesta contra los innumerables nombramientos de adictos en legaciones europeas y comisiones ad honorem para estudiar en Europa cosas sin importancia.

—«El Chileno» aboga ardientemente por la supresión de los impuestos que se gravan al ganado importado de la república Argentina, en vista de los frecuentes contrabandos que se efectuan en las fronteras.

—En Iquique, con motivo de una pelotera que se ha armado entre guardianes soldados granaderos ebrios, se han cambiado fuertes notas entre los respectivos comandantes que aprecian los sucesos de diversa manera.

—Muy luego se dirigirán á Europa, el señor Vicente Sanfuentes y familia y el doctor Carvallo Elizalde.

—"El Imparcial" censura al señor Rafael Balmaceda por no haber asumido aún la legación en el Perú.

—Se ha sobreseído el proceso seguido contra los autores del asesinato perpetrado en la persona del doctor Alfaro.

INTERIOR

COCHABAMBA

Marzo 24. El ministro de la corte señor Terrazas se halla enfermo de gravedad, lo mismo que el notario Méndez.

—La corte continúa despachando con los conjueces en los debates en el juicio al asesino Zalazar que han estado muy concurridos, hallándose próximos á concluirse.

—Los empleados del registro de derechos reales reclaman al gobierno por el pago de sus haberes que no está conforme con el presupuesto, siendo la oficina desatendida por falta de un registrador nombrado, lo que perjudica al país.

ORURO

Marzo 24. Circula el presupuesto municipal para la gestión de 1906; ascienden á 333,932 Bs. 96 centavos.

—Se ha matrimoniado el apreciable joven Alejandro Mendizabal con la señorita Saturnina Suasnabar.

—Se ha nombrado ingeniero municipal al señor Jorge Hahagen.

—La policía ha recibido una denuncia de secuestro del menor Jermán Teodoro Romero.

—Esta noche se realizará en el Club Oruro, el té que en honor del prefecto Sanjinés preparan los socios.

SANTA CRUZ

Marzo 24. Hoy salió con dirección á Cordillera el nnevo subprefecto de aquella provincia señor Ernesto Anze.

—Se hallan enfermos el señor Miguel Roca y el señor Daniel Suarez.

—Fallecieron, la señora María Justiniano v. de Mancilla, el señor Tomás Melgar.

—La dirección general de telégrafos, ha ordenado el alistamiento de los postes para la construcción de la línea telegráfica á Trinidad.

—El prefecto del departamento y el inspector de telégrafos señor Román dirigiéronse á las autoridades de la provincia de Sara para que proporcionen á la brevedad posible los postes que deberán ser colocados para la línea.



—S. E. el presidente de la república estuvo ayer acompañado del general Sever á presenciar los ejercicios de los alumnos de la escuela de clases. El señor Montes quedó muy satisfecho de las condiciones de adelanto en que se encuentran los alumnos del indicado cuartel.

—Procedente de Potosí se encuentran entre nosotros el señor Luis Elío en compañía de su esposa la señora Honorata Vidaurre.

—El señor Adolfo Criales ofreció anoche un té á sus amistades. Reinó la más franca cordialidad y los convidados se retiraron gratamente impresionados de tan amena fiesta.

—Celebrando su cumpleaños, el joven Alberto Cortadellas reunió anoche en su casa á varios de sus amigos.

—La señora Encarnación Alborta de Elío cumple años hoy.

—Con motivo de haber sido nombrado el señor Rafael Tejada, secretario del tesoro nacional, varios jóvenes le obsequiaron con una comida en el Grand Hotel.

—El doctor José Casto Canedo se halla un tanto restablecido de su enfermedad.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor Ceferino Reguerín. Lo atiende el doctor Claudio Sanjiués.

—El siguiente es el rol que la banda del batallón Loa tiene preparado para la retreta de esta tarde:

1 Santiago Méndez, marcha.

2 Trovador". preludio é introducción.

3 Ecos del alma, vals.

4 La Dama de las Camelias, mazurca.

5 Marcha militar.

—La banda del Independencia ejecutará las piezas siguientes en la audición de esta noche:

1 El Capitán, marcha militar por Camilo Morena.

3 Un beso al Universo, vals por C. M. Zichner.

3 Fantasía de la ópera Mefistófele por A. Boito.

4 Noche de diversión, vals sobre motivos de la célebre opereta de C. M. Zichrer.

5 Gitana, mazurca brillante por Carl Heins.

El Estandarte del 51 de infantería, marcha por P. Thierlón.

—La del regimiento de artillería ha

preparado también el siguiente programa de piezas que serán ejecutadas esta tarde:

1 Sobre motivos populares en Italia, marcha.
2 Potpourri de la ópera Bocaccio.
3 Fin del siglo, vals.
4 El Huérfano, vals.
5 Los diamantes de la Corona, bolero.
6 Valor francés, marcha final.

JUDICIAL

Corte superior-Despacho del día 23

En el juicio criminal seguido por C. Ernesto Chacón contra Guillermo Estívariz, por heridas. Se confirmó el auto dictado por el juez instructor 2° de esta ciudad en 6 del presente mes.

En el civil seguido por Esther Torres con Máximo Burgoa, sobre daños y perjuicios. Se reguló el honorario de abogado en la suma de diez y seis bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el igual seguido por Marcelino Gutiérrez con Nicolás Sanseverino, sobre cobro de pesos. Se declaró improcedente el recurso de nulidad, con costas y la melta de diez y seis bolivianos.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 24 de marzo 1906.

Se adjudica al señor Nicanor Rodríguez cincuenta pertenencias sobre lavaderos de oro con el nombre de «Riqueza» en el cantón Pucarani de la provincia de Omasuyos.

Se declara la caducidad del mineral «La Fuerza del Porvenir» con derecho de prioridad á la denunciante Francisca de Mackinstosh.

José Manuel Boyan contra Feliciano Quispe. Notifíquese á Quispe.

Manuel Cuenca, solicitando certificado. Franquéese.

Arturo Loayza, pidiendo el registro de las marcas de fábrica "Angostura Bitters". Vista.

Pablo Sainz, solicitando certificado. Franquéese.

Salomón Alexander sobre registro de la concesión minera "María". A sus antecedentes.

Demetrio Salinas sobre la propuesta para el servicio de la posta de Pandurc. Informe el señor subprefecto de Sicasica.

Manuel Guanca, solicitando certificado. Franquéese.

Angel Moscoso, pidiendo prórroga para las diligencias de posesión de la mina "San Felipe". Concédesele.

José A Sedlmayr, solicitando se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Bismarck". Informe el notario.

M. Roberto Pacheco, formulando oposición á la mina "Viera" de Stael Loayza. Traslado.

Id id id id id al mineral "Nevenka". Traslado.

Mariano Quisbert, solicitando adjudicación de pertenencias mineras. Cúmplase con los requisitos de ley.

César A. Cardoso, sobre diligencias de posesión de la mina "Petrópolis". Abónese las patentes.

Benjamín Torrelio, pidiendo desgloce de documentos. Practíquese el desgloce.

Leandra Mamani, sobre pago de indemnización. Acredite su personería.

Pedro Silva, pidiendo se le practique reconocimiento. Practíquese.

Rosa Valle de Zalles, pidiendo la exención del servicio militar de Eusebio Salas. Practíquese reconocimiento médico legal.

VARIAS

Incendio. Anoche á las once y media más ó menos, se ha producido un incendio que ha alarmado grandemente á los vecinos de Caja del Agua.

El fuego tuvo su origen en la casa del canónigo señor Iturri, donde se ha abrasado un departamento de bajos,

Los bomberos acudieron á los primeros toques de llamada y lograron dominar el fuego con alguna dificultad á la una de la mañana.

Los soldados del Independencia ayudaron á los bomberos denodamente.

Congreso de periodistas. La dirección de "El Diario" ha recibido invitación para concurrir al congreso de periodistas que debe tener lugar en una de las ciudades principales de Estados Unidos de Norte América.

Torero. Llegó en la tarde de ayer el primer espada (palito). Estando ya completo el personal de la cuadrilla, probablemente el próximo domingo tendrá lugar la primera corrida de la temporada.

Trasporte urbano. Se ha pasado la siguiente circular:

Por mútuo acuerdo con el señor Juan Collao de la "Empresa de trasportes" y convenir á nuestros intereses, le hemos transferido el negocio que establecimos recientemente bajo la razón social de "Compañía de trasporte Urbano" conforme á escritura pública celebrada en la fecha.

De lo que estimaremos á Ud. sirva tomar nota.

Somos de Ud. muy atentos y seguros servidores.--Ackermann y Cariaga Hos.

INSERCION

CUESTIÓN MINAS

Monte Blanco y Altarani

La cordillera de las Tres Cruces tiene su orígen en un grupo de nevados rodeados de hermosos ventisqueros, entre los que descuella el nevado de Guallatani prolongado hacia el S. E. por el de Cassiri.

El ventisquero que se desprende del Guallatani viene á morir disolviéndose en la laguna del mismo nombre, que dá orígen al río de Yaco que vá después á aumentar las aguas del Choqueyapu.

El ventisquero de Cassiri tiene á sus piés pequeñas lagunas y por medio dè filtraciones forma la laguna de Cassiri, de la que nace el río, que, aumentado en su curso con las aguas que bajan de Barros Cota, Santa Vela Cruz y otras, pasa después cerca de Quime.

Entre las lagunas de Guallatani y la de Cassiri hay una estribación de los nevados de Guallatani y Cassiri, estribación de forma original, de unos 2,500 á 3.000 metros de largo por unos 700 de ancho, coronada de crestas puntiagudas de cuarcita y cruzadas por vetas de estaño, que vá ascendiendo hasta la Apacheta que forma el lindero entre el cantón de Yaco y el de Quime, donde existe un gran montón de piedras y un pequeño cementerio.

La laguna Guallatani tiene una prolongación en la de Guallatani chico, á un nivel inferior y colocada al Oeste de esta Apacheta, de modo que la persona que se coloque en este punto mirando hacia el Norte, tendría á su derecha la laguna de Cassiri, á su izquierda la de Guallatani chico y delante la estribación mencionada, estrecha y escarpada, cruzada de riquísimas vetas de estaño y cuyo nombre es y ha sido desde época inmemorial *Altarani*.

El cerro de Altarani es pues perfectamente definido y conocido y debe sin duda su nombre á tres crestas elevadas que los indígenas han querido asemejar á altares.

No deja de ser extraño que este nombre original y que define con toda precisión un cerro especial y aislado, rodeado por las tres lagunas mencionadas, haya desaparecido y haya sido reemplazado por el de «Monte Blanco».

¿Porque se ha reemplazado el nombre de Altarani por el de Monte Blanco?

Eso es lo que vamos á esplicar.

—

La gran riqueza de Altarani excitó en unos empleados de los señores Pastor Sainz y Simbrón Sanchez, el deseo de apoderarse de ella, apesar de que ya estaba amparada por las concesiones Espíritu y Berna, y apesar del contrato que tenían de no poder conseguir concesión en aquella región sinó para sus principales; entonces adquirieron una concesión llamada San Luís, pedida en un lugar lejano, à legua y media ó dos de distancia, sobre el cerro de Iscayuni, comunidad Collana, cantón Yaco, y lo colocaron sobre el cerro de Altarani; pero para que no resaltara la contradicción que existía entre el pedido que dice: *Cerro de Iscayuni á donde existen metales de estaño* y la explotación en el de *Altarani* comunidad Chimo y cantón Quime, creyeron prudente hacer olvidar el nombre de Altarani, reemplazándolo por cualquier otro.

En un plano que muchos deben haber visto clavado en la oficina del señor Jorge Machicado, habrán notado el nombre *Iscayuni* estampado sobre lo que es *Altarani* entre las lagunas de Cassiri y Guallatáni chico, lo que prueba evidentemente la intención de cambiar los nombres de los cerros para que la ubicación de San Luís tuviese visos de legalidad; han querido pues llamar *Iscayuni* á lo que es *Altarani*, pero sin duda encontraron que era fácil demostrar que Iscayuni no estaba allí, sinó mucho más lejos y probar que al colocar ese nombre en un lugar que no le correspondía manifestaba mala fé ó fraude, y prefirieron el nombre de Monte Blanco que ha sido simpático y ha hecho carrera.

Resultando de esto que se apoderaron de una parte del valiosísimo cerro de Altarani en el ayllo Chimo, cantón Quime, con una concesión sobre el cerro de Iscayuni, ayllo Collana, cantón Yaco.

—

Los mismos empleados de los señores Sainz y Sanchez se apoderaron de la riqueza de Altarani, adquiriendo la concesión denominada Santa Fé también sobre el cerro de Iscayuni, lo que, según declaración de los concesionarios ante uno de los empleados ya citados, que se oponía en nombre de sus principales con la concesión Santo Domingo, estaba situada á *distancia de más de una legua de la laguna de Guallatani.*

¿Ha habido fraude en apoderarse del cerro de Altarani con concesiones hechas sobre el de Iscayuni, en ayllo distinto y cantón diferente? Es lo que tiene que resolver la justicia, sin duda en el sentido afirmativo.

No sólo creemos que es ilegal un procedimiento de esta naturaleza, sino también nos parece que debería atraer un juicio criminal contra el perito y contra los que en nombre de la nación y de la ley, dieron posesión de lo que la nación y la ley no habían concedido.

En el acta de posesión de Santa Fé, aparece como colindante el representante de San Luis, apesar de que los dueños de ambas minas declaran terminantemente en otra parte que no son colindantes.

La misma acta dice que Santa Fé se coloca entre los cerros de Iscayuni, así es que no debía aparecer sobre el cerro de Altarani, como aparece en el plano ya citado y en otro que se ha publicado en un folleto con los informes sobre la empresa de Monte Blanco; si Santa Fé está según el acta, entre los cerros de Iscayuni y Altarani, es claro que debería ocupar la situación que tiene la laguna de Guallatani chico. Hemos bucado una aclaración á esta contradicción en el informe del perito y encontramos lo siguiente:

Las veinte pertenencias se hallan en el terreno de la comunidah Ayllo Chimo y en el lugar conocido con el nombre de Iscayvni (luego no puede estar en Altarani) *y colinda qoe sube al cerro de Altarani. partiendo dicha colina desde la misma hoyada ó lodazal de Iscayuni.*

¿Cual es la laguna ó lodazal de Iscayuni? Nadie la conoce, á no ser que sea la laguna de Guallatani chico y entonces ha habido alteración de nombre, con fines especiales de engañar.

El perito agrega todavía: *Se dió principio al alinderamiúnto, previa mensura del punto de partida A, de lugar conocido cou el nombre de Iscayuni*, Pero entonces, ¿cómo es posible que partiendo del punto de partida sobre el cerro de Iscayuni, declarado como hemos visto anteriormente, á más de una legua de distancia, se lleguen á apoderar de Altarani?

Hemos querido encontrar la explicacion de este misterio en el plano que acompaña los títulos, pero éste se reduce á unos veinte cuadrados dibujados en un papel blanco, sin señalar la topografía del terreno, sin indicar adonde se encuentra el cerro de Iscayuni, ni adonde el de Altarani; es une figura compuesta de veinte cuadrados que también pueden aplicarse sobre la cordillera de Tres Cruces como sobre la del Himalaya.

—

Volvamos á San Luis.

En el acta de posesión de San Luis dice lo siguiente: «*Serapio Rodríguez*» .... *Constituido en el cerro Iscayuni terreno de la comunirad de Collana* (en la posesión de Santa Fé, aparece como perteneciente á la comunidad Chimo) *del canton Yaco provincia de Loayza* (pero en los planos citados aparece San Luis en el cantón Quime provincia de Inquisivi) ....SEÑALANDO COMO PUNTO DE PARTIDA UN FARELLON EN EL CERRO ANTERIORMENTE MENCIONADO (pero en los planos á que nos hemos referido, el punto de partida es la apacheta ó cementerio de que hemos hablado al principio).

El perito fiscal en su informe vuelve á repetir que el punto de partida es un farellon del cerro de Iscayuni, luego no puede ser la apacheta y cementerio, como pretenden los señores J. Machicado & C°. en sus planos y folleto.

Haremos notar que el plano de esta propiedad que acompaña á los títulos, tiene los mismos defectos del anterior: es una figura formada por casillas cuadradas en un fondo blanco, sin indicar absolutamente la topografía del terreno, que no está firmado por nadie y que por consiguiente se le puede calificar como apócrifo.

Se ve por todo esto, que había necesidad de hacer olvidar el nombre de Altarani, para la usurpación que hacían de terreno, que no les correspondía, no apareciera tan patente.

Y que los señores Machicado & C°. han estado explotando y han vendido una propiedad que no les pertenece, ni por las concesiones que se dieron con el nombre de Santa Fé y San Luis, ni por las posesiones que según las actas é informes fueron verificadas sobre el cerro de Iscayuni, y no sobre el de Altarani.

En otro artículo nos ocuparemos de la tercera concesión presentada por los señores J. Machicado & C°. como formado parte de la empresa Monte Blanco, llamada Berna.

La Paz, marzo 23 de 1906.

EL PROCURADOR DE LA CAUSA.

¡Al polo los borrachos!

La casualidad, á la que tanto deben los inventos humanos, ha proporcionado, hace poco, un interesante descubrimiento relacionado con la lucha contra el alcoholismo.

Un médico noruego, que ha tomado parte, recientemente, en una expedición por el océano glacial, ha podido centar científicamente el hecho de que el aire de las soledades árticas cura rapidaimente al alcohólico más endurecido.

Contábase entre la tripulación del navío, cuatro marineros, hechos al abuso de los licores fuertes. A medida que la expedición iba avanzando hacia el norte se notó que estos hombres iban perdiendo su afición á la bebida y sintiendo luego hacia ella una averción creciente.

A su regreso á Noruega se encontraron completamente curados de su pasión, hasta el punto de no haber vuelto á probar desde entonces una gota de aguardiente.

Un medico que hace crecer

El doctor Springeo está llamando la atención del mundo científico con un descubrimiento notable.

Dicho sabio anuncia que ha descubierto la manera de hacer convertir en altos á los bajos de estatura.

El doctor no es un puflsta ganoso de celebridad; al contrario, es hombre modesto y serio y sus colegas son los que han hecho público y hasta propaganda á su descubrimiento.

Limitando su explicación á poco, puede decirse que el doctor Springeo ha descubierto que el crecimiento de las personas depende de ciertos órganos situados en el extremo de la mayor parte de los huesos largos des cuerpo. El doctor describe este órgano diciendo sencillamente que es órgano cartilaginoso y que sus funciones consisten en añadir sustancial al estremo del hueso.

Si se consigue que el hueso cresca en longitud, ó si crece espontáneamente, la naturaleza según el doctor Sptingeo se encarga de suministrar la cantidad de carne y músculos necesario para cubrirlo. De esto se deduce, según su teoría, que estimulando el crecimiento del hueso se aumenta la estatura y se desarrolla todo el cuerpo.

Con los pacientes jovenes es fácil aplicar el tratamiento. Con los de más edad ya es otra coso, pues la ciencia médica no ha podido descubrir todavía cual es el límite de edad para el crecimiento de la persona: algunos creen que continúa hasta los 35 años.

REATE JUDICIAL

El doctor Benjamín Henings, juez instructor 2o. de la capital y su cercado.

Por auto de la fecha ha señalado el día 10 de abril próximo, horas dos p. m. para el remate de las fincas nombradas "Comanchi grande y Comanchi chico", ubicadas en la comprensión del cantón Caquiaviri provincia de Pacajes, bajo la base de cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos bolivianos treinta y cuatro centavos, (Bs. 55,952.34 centavos), rebajada que ha sido la cuarta parte de su última base, en virtud de no admitir cómoda división entre los herederos del que fué señor Modesto G. Loayza y por mútuos consentimientos de ellos.

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, marzo 24 de 1906

15v p *J. O. Rodríguez.*

AVISO

Habiéndose separado de mútuo acuerdo de nuestros negocios el señor Gustavo Callenius, participamos al comercio que hemos conferido poder amplio al señor Charles Schulze para que nos represente en todos nuestros negocios.

La Paz, marzo 24 de 1906. 3v

Colsman Oestmann y Cia.

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi

Junta General

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios á la Junta General, que deberá tener lugar el día 18 de abril próximo, en la oficina de la Sociedad á horas 1 p. m., calle del Comercio número 19.

La Paz, marzo 25 de 1906.

EL SECRETARIO.

Convocatoria

Se cita á todos los señores de la cámara de comercio de esta ciudad, á junta general ordinaria, para el día sábado 31 de los corrientes á horas 8 y 30 p. m. en su local Socabaya 31 y 33, con objeto de escuchar y considerar el informe que prestará el directorio por los actos realizados en 1905; y proceder en seguida á su renovación parcial nombrando dos vocales propietarios y un suplente.

Se recomienda puntual asistencia.

Fed G. Eulert.
Secretario.

6v

GRATITUD

Juan B. Valle, esposo, Rosa S. del Carpio, madre y los hermanos de la que fué señora Lucila del C. de Valle [Q. E. P. D.], agradecen inmensamente por haberlos acompañado en sus momentos de dolor á los doctores Aliaga, Stoecker, Sagárnaga y Sanjinés, á los R. R. P. P. de la Compañia de Jesús y de la Recoleta, á las señoras y caballeros que se han servido enviar coronas y tarjetas de pésame, como á los que se han dignado visitar personalmente, y asi mismo á la prensa de la localidad que tuvo á bien hacer pública su palabra de condolencia.

Ruegan también á sus amigos, tengan la bondad de asistir al Quinario que se rezará por el eterno descanso de la extinta, desde el martes 20 del presente mes en la iglesia de la Merced á horas 8 15 a. m.

Gran Sastrería Elegante

Acaba de recibir un variado surtido de casimires Ingleses y Franceses, que ofrece á su distinguida clientela, contando para la confección de ropa Civil y Militar con dos experimentados cortadores.

La Paz, marzo 12 de 1906

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuanto minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las tramacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbics de la boca, impidiendo ó curan o la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean, Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

DEPOSITOS
De VIVERES
en el
Tambo de las Concebidas

Yanacocha No. 45 y en el Puente Yanacocha No. 16

Ventas por mayor á bajos precios

Chuño, Maíz, Papas, Cebada en grano, Sebo y Ají.

Dirigirse á Adrián Arnillas, Yanacocha No. 16

La Paz, enero 3 de 1905.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público que du ante la ausencia de nuestro Director Gerente, señor Horacio Ferreccio quien sale para Europa, quedarán encargados de la Dirección y Administración de nuestros negocios en este país, los señores Eduardo Gonzalez Raimundis y Claude Duboeuf, Sub-Gerente y Contador Secretario respectivamente, con poderes suficientes

La Paz, febrero 6 de 1906

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited, calle Junín, No. 7,

Taller de Modas

Calle Yanacocha N°. 72 (altos) La Paz.

Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.

Bordados

Especialidad en Vestidos para: Novias, Viaje, Visita, Saraos.

Adornos en Sombreros para Señoras.

Enaguas, Abrigos, Ajuares para bautizos. Extricta imitación en los modelos de figurines llegados de Europa por cada correo. Prontitud y esmero en el trabajo.

PRECIOS MODICOS

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad ne el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.

Dirección telegráfica: JOSEADEZ.

La Paz, octubre 17 de 1905.



Valenzuela



La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Agencia del Banco Agrícola
En Oruro.

Se pone en conocimiento del Comercio y del público en general que hasta nuevo aviso, los Señores Harrison & Böttiger de Oruro están encargados de la recepción y cange de los billetes del Banco Agrícola.

La Paz, febrero 22 de 1906. 1m

El Director Gerente,

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

ITENERARIO DE TRENES

Desde el domingo 18 del presente habrán trenes de pasajeros diariamente de La Paz á Guaqui y regreso conforme al itenerario siguiente;

De La Paz á Guaqui		De Guaqui á La Paz	
Sale de La Paz	7 30 a. m.	Sale de Guaqui	1 30 p. m.
" del Alto	8 30 "	" de Tiaguanaco	2 "
" de Viacha	8 "	" de Viacha	3 "
" de Tiaguanaco	9 30 "	" del Alto	3 45 "
Llega á Guaqui	10 "	Llega á La Paz	4 30 "

Segunda Sección bajada

TRENES DE RECREO

Sale de La Paz	7 30 a. m.	Sale del Alto	8 15 a. m.
"	10 30 "	"	11 15 "
"	12 30 p. m.	"	1 15 p. m.
"	3 15 "	"	4 "

La Paz, marzo 15 de 1906.

C. H. Gutheridge.

SUPERINTENDENTE.